

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS AL AÑO 2013**

En la ciudad de Cuenca a los 21 días del mes de marzo del 2014 en la empresa NAMPULA S.A, se reúnen los señores; García Moscoso Juan y Serrano Vicuña Santiago Patricio, que representan el cien por cien del capital suscrito de la empresa, bajo la Presidencia de Serrano Vicuña Santiago Patricio, quienes de conformidad con las normas legales vigentes resuelven reunirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas. Actúa como secretario de la junta el Sr. García Moscoso Juan

El señor presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas a las 17:30 horas.

El señor presidente propone a los señores accionistas el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

Los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día:

**1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013**

El señor Presidente solicita que por el secretario se de lectura al informe presentado por el señor Gerente.

Leído el mismo y previa la respuesta a las inquietudes de los accionistas, la Junta General Universal Extraordinaria de accionistas por unanimidad, RESUELVE: Dar por conocido y aprobado el informe del gerente relacionado con el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

El señor presidente ordena se pase a conocer el segundo punto del día:

**2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013**

El señor Presidente solicita se de lectura al informe en mención y leído el mismo, la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, RESUELVE: Dar por conocido y aprobado el informe presentado por el Señor Comisario de la empresa.

El señor Presidente ordena se pase a conocer el tercer punto del día:

**3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013**

El señor Presidente manifiesta que se debe conocer y aprobar los balances generales y de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2013 y que los documentos en referencia a este punto están a disposición de los accionistas, por lo que concede un receso de cinco minutos para el conocimiento de los mismos. Reinstalada la Junta el señor Presidente pregunta al señor accionista si tiene alguna pregunta u observación sobre los documentos contables presentados para su aprobación. Al no haber preguntas u observaciones, la Junta Universal Extraordinaria de accionistas, por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Balance General y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013.

Siendo las 19:00 horas se da por terminada la sesión, se concede un receso para la redacción de la presente acta y redactada la misma Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas la aprueba por unanimidad y la firman todos los accionistas de la empresa.

Juan García Moscoso  
Gerente

Serrano Vicuña Santiago Patricio  
Presidente